

## La interculturalidad vista desde la Estrategia Nacional de Educación “Bendiciones y Victorias” y su importancia en un contexto multilingüe y pluricultural

**MSc. Gladys Romero**

Ponencia espacio de diálogo, XXXIV aniversario de BICU

Hoy día, al utilizar el internet o la inteligencia artificial para consultar la definición de interculturalidad, los resultados serán una serie de conceptos desde las vivencias o experiencias de sociólogos y politólogos. Uno de los conceptos de interculturalidad lo define como “un proceso constante y permanente donde somos diferentes, pero tenemos objetivos comunes”. Otra definición lo describe como “crear relaciones sensatas de convivencia sobre la base del respeto y el aprovechamiento de la diversidad”. Un tercer concepto lo define como “una educación para todos y todas, para la sociedad en su conjunto, sin discriminación”.



Esta misma es una realidad en la Costa Caribe Nicaraguense. Somos diferentes, pero a la vez, somos iguales. Desde el momento que nacemos, somos diferentes en nuestra condición de persona, nuestros pensamientos; pero pertenecemos a una misma cultura. Tenemos nuestra propia lengua, tradiciones y forma de vida aquí y en el resto del mundo. El hecho de ser diverso ya es una riqueza. Ya es un recurso determinante para crecer y para ser.

Sin embargo, es importante hacernos una pregunta: ¿De dónde viene la interculturalidad? Y en el caso de

Nicaragua, ¿Qué procesos se han atravesado para resultar en una Estrategia Nacional que incluye la educación intercultural como un eje transversal? Es preciso enfatizar que un eje transversal debe estar integrado en todas las áreas del currículo: en Matemáticas, Lengua y Literatura, Ciencias Naturales, etc.; asimismo en la vida cotidiana.

La constitución política es el instrumento que nos da oportunidad de ser, de acuerdo a las realidades sociales. Hasta antes de 1987, la constitución política de Nicaragua no nos reconocía como interculturales, multilingües, multiculturales; además solo reconocía el español como idioma oficial de Nicaragua. En este contexto, para entender el proceso que llevó a la

creación de la nueva Estrategia Nacional, debemos retroceder aún más en el tiempo, al 19 de julio de 1979. En esa fecha hubo un cambio político, económico, social y cultural en Nicaragua con el triunfo de la Revolución y la primera gran hazaña del gobierno de Unidad Nacional y Reconciliación fue la alfabetización.

Inmediatamente después del Triunfo de la Revolución Popular Sandinista, del 23 de marzo al 23 de agosto de 1980, se dio la Gran Cruzada Nacional de Alfabetización en español porque “el pueblo no sabe leer; el pueblo nicaragüense no sabe escribir”. Asimismo, el 23 de septiembre de ese mismo año, inicia la alfabetización en lenguas. Se empezó a reconocer los derechos de los pueblos de la Costa Caribe, porque aquí también había personas que no leían ni escribían, aún en su propia lengua. Ese fue el primer paso.

En años posteriores, Nicaragua atravesó un proceso de guerra fuerte. Esta fue una situación muy difícil para el país hasta 1987, cuando se dio un consenso de diálogo



y se aprobó la Ley 28, Ley de la Autonomía, reformando así la Constitución Política. Esto no sólo instauró esta ley, sino que también sirvió para definir a la población Nicaraguense. Por primera vez en la Constitución Política se escribe que Nicaragua es un país multiétnico y que las lenguas de los pueblos afrodescendientes y los pueblos indígenas son lenguas oficiales en su territorio. Fuimos reconocidos legalmente.

En base a esto, se fueron dando otros pasos alrededor de la educación en la Costa Caribe con la aprobación de la Ley de Lenguas, Ley 261, resultando en un sistema educativo que responde a la realidad de la Costa Caribe llamado Sistema Educativo Autnómico Regional (SEAR), que promueve la educación intercultural bilingüe.

¿Y qué se hizo con ello? Se creó un currículo completo en todas las modalidades: educación inicial, primaria y formación docente o Escuelas Normales. Se establecen las escuelas donde su lengua materna, por ejemplo, el miskito, se enseña como primera lengua. Con esto, el título del maestro normalista es ahora Maestro de Educación Primaria Intercultural Bilingüe.

Otro aspecto significativo en el proceso fue la creación de una Comisión Nacional de educación Intercultural Bilingüe. En el año 1990, se establece el primer Gobierno Regional. Además, se conforman comisiones, entre las que se encuentra la Comisión de Educación Intercultural, y la secretaría en la Costa Caribe. Estas son instancias claves para promover la educación intercultural bilingüe en las regiones autónomas del Caribe nicaraguense.

En este contexto, para entender los retos que tiene BICU, debemos conocer los procesos que nos han traído hasta aquí.

Es importante tener en cuenta que, en el año 1991, gracias a la visión de los fundadores de esta universidad, a quienes se les tildó de “locos” en ese entonces, ahora tenemos una universidad intercultural bilingüe. Ellos viendo todo el progreso alcanzado con la educación en la Costa, así como la necesidad de ofrecer a los jóvenes la oportunidad de realizar sus estudios superiores dentro de nuestra región, sin necesidad de incurrir en gastos cuantiosos y alejarse de sus hogares, decidieron que era el momento de ofrecer educación terciaria en la Costa Caribe, y así nace nuestra universidad.

La situación de la educación era tan crítica en Nicaragua en la década de los 80’s que no había suficientes maestros de primaria graduados. Fue entonces que se montó de manera inmediata un proyecto rápido en donde se graduaron los primeros 55 maestros con licenciatura.

Después de creado un marco legal, nos planteamos la pregunta: ¿Cómo hacer realidad esa teoría? En este sentido, se ha venido haciendo transformaciones curriculares. Hoy existen políticas educativas que dictan las acciones que se deben llevar a cabo para alcanzar un objetivo, en este caso, las políticas educativas sociales.



Estos son espacios que antes estaban cerrados, pero ahora se ha creado una estrategia de educación para la cual se realizó una consulta nacional en la que participamos las universidades para la construcción de los ejes que puedan garantizar una educación de calidad comprometida con la vida. Pero para ello, tenemos que empoderarnos del concepto y hacer nuestra la interculturalidad. A partir de esto surge la Estrategia Nacional de Educación con 16 ejes transversales, de los cuales sobresalen, de manera especial, los ejes número 13 y 14 relacionados a la educación especial y la educación intercultural en todas las modalidades. El eje 13 establece que “la calidad educativa es la complementariedad de condiciones humanas y materiales para asegurar los aprendizajes con pertinencia y relevancia al desarrollo social productivo de nuestro país desde el derecho a la educación pública y gratuita en todos los niveles y en todas las modalidades”.

En el inciso 5 establece: “Fortaleceremos la educación intercultural bilingüe en la Costa Caribe en todos los niveles y todas las modalidades”. Esta educación es incluyente sin distinción de edad y promueve el aprendizaje en las lenguas autóctonas. El estudiante ahora puede optar por realizar sus defensas y trabajos monográficos en su lengua materna.

El inciso 60 lee: “Promoveremos procesos permanentes para el aseguramiento de la calidad de la gestión académica administrativa en la universidad”. Es necesario empoderarse de la diversidad cultural, que nos vuelve ricos en experiencias culturales, tomando en cuenta los saberes ancestrales que merecen ser administrados mediante un diálogo horizontal.

Por otro lado, desde la fundación de la universidad BICU, hace 34 años, dentro de su misión y visión estipula ser una institución multiétnica, multilingüe e intercultural. Sin embargo, esa estrategia educativa solo puede ser realidad con la participación de cada uno de nosotros en el diálogo efectivo de forma individual como colectiva.

Esa revolución educativa sigue siendo un desafío en Nicaragua. El apropiarnos de la interculturalidad es nuestra responsabilidad. Debemos aceptar que somos

interculturales; disfrutar de nuestra cultura, sus bailes, comidas, bebidas, tradiciones, creencias y formas de vida. Así también, debemos respetar las lenguas, vivencias, ideologías y costumbres de otras comunidades.

*“Aquí nos ilumina un sol que no declina y es el sol que alumbrará las nuevas victorias”.*

- Rubén Darío

